

Llama Freciudav a organizarse para impedir proyectos que afectarían Sierra La Laguna

Posted on 21 de febrero de 2026 by Alan Flores Ramos



Señalan que el riesgo es directo para el agua que abastece a la región; anuncian acciones legales, presión social y organización comunitaria

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.— El Frente Ciudadano en Defensa del Agua y la Vida lanzó un llamado directo a la población sudcaliforniana para sumarse a una defensa activa de la Sierra La Laguna, al advertir que proyectos privados que buscan asentarse en la zona podrían poner en riesgo la principal fuente de recarga de agua del sur del estado.

Durante una conferencia de prensa encabezada por Marypaz Gálvez Ballesteros, Ramona Avilés Castro, el abogado Arturo Rubio Ruíz y el ingeniero Juan Ángel Trasviña, el colectivo anunció el inicio de una estrategia integral que incluye acciones jurídicas, presión social y organización ciudadana para impedir el avance de desarrollos vinculados con el proyecto denominado “El Santuario del Tío Checo”, promovido por la asociación Hermandad en Armonía.

“Esta conferencia solo es para anunciar el principio de lo que es toda una contienda integral”, advirtió Rubio Ruíz, al señalar que la defensa incluirá recursos legales, difusión en redes sociales y movilización ciudadana.

Llamado directo a la ciudadanía: “Todos tenemos que actuar”



El Frente enfatizó que la defensa de la Sierra La Laguna no será exclusiva de activistas o especialistas, sino que requerirá la participación social en distintos niveles.

“Todos tenemos participación. Son tres frentes: el jurídico, las redes sociales y la movilización. Todos tenemos que participar”, declaró Rubio Ruíz.

El abogado advirtió que la defensa no se limitará a acciones administrativas o judiciales, sino que incluirá presión social si es necesario.

“Vamos a detener lo que se tenga que detener con la movilización social. Si tenemos que cerrar carreteras o tomar palacios, lo vamos a hacer”, sostuvo.

El Frente pidió a la ciudadanía difundir información, participar en acciones organizadas y mantenerse alerta ante cualquier actividad relacionada con los predios ubicados dentro o cerca de la reserva.

Solicitan información urgente a Semarnat



El Frente Ciudadano presentó una solicitud de información ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), para conocer todos los trámites promovidos por la asociación Hermandad en Armonía o cualquier persona física o moral relacionados con predios ubicados en la Reserva de la Biósfera Sierra La Laguna.

La solicitud incluye trámites de impacto ambiental, cambios de uso de suelo, modificaciones de autorizaciones y posibles exenciones relacionadas con el predio Nuestra Señora del Rosario y otras áreas cercanas dentro de la zona núcleo y zonas de amortiguamiento.

El Frente sostiene que esta información es clave para conocer el alcance real de los proyectos en trámite y para garantizar el derecho de la ciudadanía a participar en la defensa del territorio.

Sospechan estrategia gradual para desarrollar más superficie



De acuerdo con el colectivo, la Manifestación de Impacto Ambiental publicada contempla un proyecto de 90 mil metros cuadrados dentro de un predio de 900 mil metros cuadrados, lo que podría indicar una estrategia para desarrollar el resto del terreno en etapas.

“¿Qué están planeando para los 810 mil metros cuadrados restantes?”, cuestionó el Frente durante la lectura del posicionamiento.

El colectivo considera que la fragmentación de proyectos permitiría obtener autorizaciones por separado, reduciendo el escrutinio ambiental sobre el impacto total.

El abogado Arturo Rubio Ruíz advirtió que este tipo de proyectos suelen iniciar bajo esquemas aparentemente conservacionistas o de bajo impacto, pero evolucionan hacia desarrollos inmobiliarios y turísticos de alto nivel.

Explicó que, en otras regiones del país, proyectos que comenzaron con la construcción de cabañas o centros de conservación dentro de áreas naturales protegidas terminaron convertidos en complejos turísticos exclusivos, tras obtener autorizaciones graduales o modificaciones legales.

“Se inicia con un supuesto proyecto protector, preservador, conservador. Se cancela ese proyecto al paso del tiempo y se convierte en un desarrollo turístico de alto nivel”, afirmó, al señalar que este precedente forma parte de la preocupación que motivó la movilización ciudadana.

“No esperemos lo electoral, esto es ahora”, señalaron durante la conferencia.

Exigen posicionamiento de autoridades y plantean expropiación



Durante la conferencia, el ingeniero Juan Ángel Trasviña exigió al gobernador del estado y a autoridades municipales pronunciarse públicamente y tomar medidas para proteger la Sierra La Laguna.

“Le exigimos al gobernador y a la alcaldesa que expropien ese terreno, que pase a propiedad de la nación, que no sea propiedad de unos cuantos”, declaró.

El Frente sostuvo que la reserva, con más de 112 mil hectáreas, representa el principal sistema de captación de agua para la región y advirtió que cualquier alteración podría afectar el suministro hídrico a largo plazo.

Durante la conferencia, integrantes del colectivo también expresaron su preocupación por la posible introducción de especies con fines cinegéticos, es decir, para su caza deportiva. Señalaron que en otras regiones este tipo de esquemas ha derivado en la creación de unidades destinadas a la cacería de especies de alto valor económico.

Advirtieron que el costo por cazar ejemplares como borregos cimarrones u otras especies puede alcanzar hasta dos millones de pesos por permiso, lo que convierte estas actividades en un negocio altamente rentable.

El Frente reiteró que este tipo de intereses económicos podrían estar detrás de proyectos que se presentan inicialmente como iniciativas de conservación, pero que posteriormente permiten actividades lucrativas dentro o cerca de áreas naturales protegidas.

Reforma ambiental genera preocupación

El colectivo también advirtió que la reciente reforma al artículo 46 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente podría facilitar la introducción de especies y la ejecución de proyectos dentro de áreas naturales protegidas.

El Frente llamó a los senadores a rechazar la reforma y exigió a los legisladores sudcalifornianos asumir una postura pública sobre el tema.

“No esperemos lo electoral, esto es ahora”, señalaron durante la conferencia.

Antecedentes: helicópteros, compra de predios y publicación de proyecto

El movimiento ciudadano surgió tras la inconformidad generada en agosto de 2025 por vuelos de helicóptero en la Sierra La Laguna, posteriormente vinculados con la compra del predio Nuestra Señora del Rosario, ubicado en la zona núcleo del área natural protegida.

Posteriormente, el 29 de enero de 2026, la Semarnat publicó en la Gaceta Ecológica proyecto “El Santuario del Tío Checo”, promovido por Hermandad en Armonía, lo que encendió alertas entre activistas y habitantes de la región.

El Frente Ciudadano advirtió que la defensa será permanente y reiteró su llamado a la población a participar. “La defensa de nuestro patrimonio natural será permanente y cada día deberemos ser más personas las que exijamos la protección del agua y la vida”, concluyeron.